

CONSEJO SUPERIOR MEMORANDO

CSU-000

FECHA: 09 de agosto de 2021

PARA: Comunidad Universitaria

ASUNTO: Decisiones Consejo Superior – 05 de agosto de 2021

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Superior en sesión (virtual) ordinaria del 05 de agosto de 2021, la decisión quedará registrada en el **Acta 17 de 2021**:

- 1. El Consejo Superior se dio por enterado del informe presentado por el señor Rector, **Leonardo Fabio Martínez Pérez.**
- 2. Se contó con la participación y asesoría verbal de la jefe de la Oficina Jurídica, *Elsa Liliana Aguirre Lequizamo*, la Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación, *Yaneth Romero Coca.*
- 2.1 Se contó con la participación del profesor John Harold Córdoba Aldana, Vicerrector Académico.
- 2.2 Se llevó a cabo la presentación del proyecto de Acuerdo: "Por el cual se adiciona durante el semestre 2021-1 un parágrafo transitorio al Artículo 1º del Acuerdo 009 de 1997 del Consejo Superior", a cargo del Profesor: John Harold Córdoba Aldana, Vicerrector Académico.
- 2.3 Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Superior respecto del proyecto de Acuerdo: "Por el cual se adiciona durante el semestre 2021-1 un parágrafo transitorio al Artículo 1º del Acuerdo 009 de 1997 del Consejo Superior".
- 2.4 Se sometió a consideración el proyecto de Acuerdo: "Por el cual se adiciona durante el semestre 2021-1 un parágrafo transitorio al Artículo 1º del Acuerdo 009 de 1997 del Consejo Superior", por parte del cuerpo colegiado".
- **2.5** Se llevó a cabo la votación por parte de los integrantes del Consejo Superior conforme lo establece el **Acuerdo 013 de 2001 del Consejo Superior** "Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional", con el siguiente resultado:

Votos aprobando el punto: Acuerdo "Por el cual se adiciona durante el semestre 2021-1 un parágrafo transitorio al Artículo 1º del Acuerdo 009 de 1997 del Consejo Superior".

Jorge Enrique Celis Giraldo, Delegado del Presidente de la República

- Cesar Mauricio López Alfonso, Delegado de la Gobernación de Cundinamarca
- José Otty Patiño Hormaza, Representante del Sector Productivo
- Gustavo Montañez Gómez, Representante ex rectores de universidades públicas
- *Ricardo Andrés Franco Moreno*, Representante principal de profesores
- Mauricio Bautista Ballén, Representante de las Directivas Académicas
- Yira Nathaly Díaz Mendoza, Representantes principal de los Egresados
- María Paula Tovar Navarrete, Representante estudiantil (principal)
- 2.6 El Consejo Superior aprobó el Acuerdo "Por el cual se adiciona durante el semestre 2021-1 un parágrafo transitorio al Artículo 1º del Acuerdo 009 de 1997 del Consejo Superior". Para el efecto se expidió el Acuerdo 011 de 2021 del Consejo Superior.
- 3. Se contó con la participación la Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación, **Yaneth Romero Coca y** del Subdirector Financiero, **Jairo Alberto Serrato Romero**.
- 3.1 Se llevó a cabo la presentación del Informe de las *modificaciones presupuestales del II trimestre de 2021*, a cargo de *Yaneth Romero Coca*, Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación.
- 3.2 El Consejo Superior se dio por enterado del Informe de las *modificaciones presupuestales del II trimestre de 2021.*
- **3.3** Se llevó a cabo la presentación del informe de *ejecución presupuestal con corte a junio 30 de 2021*, a cargo de Jairo Alberto Serrato Romero, Subdirector Financiero.
- 3.4 El Consejo Superior se dio por enterado del informe de *ejecución presupuestal con corte a junio 30 de 2021.*
- **4.** Se contó con la participación de la profesora: **Sandra Marcela Durán Chiappe**, decana de la Facultad de Educación.
- **4.1.** Se contó con la participación y asesoría verbal de la jefe de la Oficina Jurídica, *Elsa Liliana Aguirre Leguizamo* y la Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación, *Yaneth Romero Coca*.
- **4.2** Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de otorgamiento del año sabático de **Alexander Ruíz Silva**, profesor de planta adscrito al Departamento de Posgrado de la Facultad de Educación, a cargo de la Decana de la Facultad de Educación, profesora **Sandra Marcela Durán Chiappe.**
- **4.3** Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Superior respecto a la solicitud de otorgamiento del año sabático de *Alexander Ruíz Silva*, profesor de planta adscrito al Departamento de Posgrado de la Facultad de Educación.
- **4.4** Se sometió a consideración la solicitud de otorgamiento del año sabático de **Alexander Ruíz Silva**, profesor de planta adscrito al Departamento de Posgrado de la Facultad de Educación.
- **4.5** Se llevó a cabo la votación por parte de los integrantes del Consejo Superior conforme lo establece el **Acuerdo 013 de 2001 del Consejo Superior** "Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional", con el siguiente resultado:

<u>Votos aprobando el punto:</u> Acuerdo "Por el cual se otorga Año Sabático al profesor Alexander Ruíz Silva, profesor de planta adscrito al Departamento de Posgrado de la Facultad de Educación".

- Jorge Enrique Celis Giraldo, Delegado del Presidente de la República
- Cesar Mauricio López Alfonso, Delegado de la Gobernación de Cundinamarca

- José Otty Patiño Hormaza, Representante del Sector Productivo
- Gustavo Montañez Gómez, Representante ex rectores de universidades públicas
- Ricardo Andrés Franco Moreno, Representante principal de profesores
- Mauricio Bautista Ballén, Representante de las Directivas Académicas
- Yira Nathaly Díaz Mendoza, Representantes principal de los Egresados
- María Paula Tovar Navarrete, Representante estudiantil (principal)
- **4.6** El Consejo Superior otorgó el año Sabático de *Alexander Ruíz Silva*, profesor de planta adscrito al Departamento de Posgrado de la Facultad de Educación, <u>a partir del 01 de marzo de 2022</u>, conforme a lo preceptuado en el Acuerdo No. 052 del 12 de noviembre de 2003 del Consejo Superior. Para el efecto se expidió el Acuerdo 012 de 2021. (202103050065343).
- **5.** Se contó con la participación y asesoría verbal de la jefe de la Oficina Jurídica, *Elsa Liliana Aguirre Leguizamo*, la Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación, *Yaneth Romero Coca.*
- **5.1** Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de la *Revocatoria Directa del Acuerdo 010 del 15 de julio de 2021*, interpuesto por parte de las representaciones estudiantiles ante el Consejo Superior y el Consejo Académico, a cargo de las Representantes principal y suplente de estudiantes ante el Consejo Superior, *María Paula Tovar Navarrete y Helen Camila Mancera Romero*.
- **5.2** Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Superior respecto a la solicitud de Revocatoria Directa del Acuerdo 010 del 15 de julio de 2021, interpuesto por parte de las representaciones estudiantiles ante el Consejo Superior y el Consejo Académico.
- **5.3** Respecto al numeral anterior, se dejó constancia que las Representantes principal y suplente de estudiantes ante el Consejo Superior, *María Paula Tovar Navarrete y Helen Camila Mancera Romero*, se retiraron de la sesión de conformidad con el Artículo 37 del Acuerdo 013 de 2001 del Consejo Superior, con el fin de abordar la solicitud de la *Revocatoria Directa del Acuerdo 010 del 15 de julio de 2021*, interpuesto por parte de las representaciones estudiantiles ante el Consejo Superior y el Consejo Académico.
- **5.4** Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión de la solicitud de *Revocatoria Directa del Acuerdo 010 del 15 de julio de 2021*, interpuesto por parte de las representaciones estudiantiles ante el Consejo Superior y el Consejo Académico, por parte del cuerpo colegiado y determinó continuar con la consideración en una próxima sesión ordinaria.
- **5.5** Se llevó a cabo la votación por parte de los integrantes del Consejo Superior conforme lo establece el **Acuerdo 013 de 2001 del Consejo Superior** "Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional", con el siguiente resultado:

Votos aprobando continuar con la consideración para la próxima sesión ordinaria, del punto: Solicitud de Revocatoria Directa del Acuerdo 010 del 15 de julio de 2021, interpuesto por parte de las representaciones estudiantiles ante el Consejo Superior y el Consejo Académico.

- Jorge Enrique Celis Giraldo, Delegado del Presidente de la República
- Cesar Mauricio López Alfonso, Delegado de la Gobernación de Cundinamarca
- José Otty Patiño Hormaza, Representante del Sector Productivo
- Gustavo Montañez Gómez, Representante ex rectores de universidades públicas
- Ricardo Andrés Franco Moreno, Representante principal de profesores
- *Mauricio Bautista Ballén*, Representante de las Directivas Académicas
- Yira Nathaly Díaz Mendoza, Representantes principal de los Egresados

5.6 El Consejo Superior determinó continuar con la consideración, estudio, análisis y discusión de la solicitud de Revocatoria Directa del Acuerdo 010 del 15 de julio de 2021, interpuesto por parte de las representaciones estudiantiles ante el Consejo Superior y el Consejo Académico, para la próxima sesión ordinaria del cuerpo colegiado.

Nota: Las constancias por parte de los consejeros, se consignan en el Acta de la sesión.

Agradezco su atención y quedamos prestos para atender cualquier inquietud.

Atentamente,

Gina Paola Zambrano Ramírez

Secretaria del Consejo Superior Acuerdo No. 035, 2005, Artículo 12, parágrafo 1°)

Miguel Ariza B. – SGR